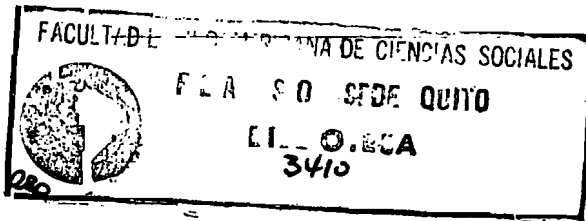


FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO)

SEDE QUITO

SECRETARÍA Y DISOLUCIÓN DE UN SECTOR TERRACENIANO SEGUANO:

EL CASO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO (1940 - 1979)



Director : Andrés Guerrero  
Co-director : Luis Verdesoto  
Asesor : Rafael Quintana  
Asesor externo : Diego Iturrain

Paola Sylva Charvet

28 de julio 1980

**INDICE GENERAL**  
=====

INTRODUCCION .....	Page	1
1.- Planteamiento del problema .....	"	2
2.- Metodología .....	"	10
Construcción de la muestra .....	"	11
CAPITULO I: ALTERNATIVAS DE DISOLUCION Y TRANSFORMACION CA- PITALISTA HACENDARIA Y ESTRUCTURA PRECAPITALISTA	"	15
1.- Consolidación del sistema de apropiación rentista .....	"	16
2.- Control del poder local y sistema de "alianzas" con la estructura política nacional .....	"	21
3.- Asedio campesino y estrategia de transformación en un contexto precapitalista .....	"	27
Transición "precapitalista" .....	"	36
CAPITULO II: RESISTENCIA TERRATENIENTE A LA PERDIDA DE PODER LOCAL .....	"	41
1.- Consenso político sobre la necesidad de una "reforma" en el agro .....	"	43
2.- Búsqueda de una solución ventajosa y estrategia de sobrevivencia .....	"	49
3.- Liderazgo terrateniente-capitalista .....	"	55
Aproximación a una tipología .....	"	56
Expedición de la primera ley agraria .....	"	62
CAPITULO III: CRISIS DE LA DOMINACION POLITICA LOCAL .....	"	67
1.- Aceptación compulsiva de la ley agraria .....	"	68
2.- Segunda instancia del asedio campesino .....	"	82
3.- Progresiva des-elitización del poder local .....	"	89
4.- Fortalecimiento de una posición "anti-monopólica" .....	"	92

CAPITULO IV: TRANSFORMACION Y DISOLUCION DE LA CLASE

TERRATENIENTE DE LA PROV. CHIMBORAZO .....		Pag.	96
1.-	Coyuntura de "bonanza" y consolidación de un nuevo modelo de acumulación .....	"	98
2.-	Coyuntura local .....	"	101
	Cambios a nivel del poder local .....	"	109
3.-	Disyuntiva: transformarse o perecer.....	"	112
	Disolución de la clase terrateniente y emergencia de una vía campesina .....	"	112
	Terratenientes rentistas .....	"	113
	Vía campesina .....	"	116
	Constitución de una clase terrateniente/capitalista ..	"	125
a)	Entrega "compulsiva" del excedente territorial ...	"	126
b)	Escasez "ficticia" de fuerza laboral .....	"	129
c)	"Reforma agraria" terrateniente .....	"	131
d)	Ausencia del asedio campesino .....	"	132
CAPITULO V: A-MODO DE CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES		"	139
1.-	Dificultades de algunos terratenientes para la reincorporación en otras fracciones de la clase dominante	"	139
	Diversificación económica (1940-1960) .....	"	140
	Diversificación como signo de poder (1960-1979) ....	"	146
	Tendencias limitadas a la diversificación a nivel provincial .....	"	151
	Disolución/reinserción .....	"	157
2.-	Algunas líneas de discusión final .....	"	159

**INDICE DE CUADROS**  
=====

- CUADRO No. 1 Relación porcentual de la cantidad de ganado vacuno hacienda/comunidad.
- CUADRO No. 2 Composición de la clase terrateniente de la provincia de Chimborazo (1940-1960).
- CUADRO No. 3 Concentración de la propiedad territorial familiar de la provincia de Chimborazo 1940-1960.
- CUADRO No. 4 Terratenientes que son a la vez industriales, comerciantes y altos funcionarios de la banca. Provincia de Chimborazo: 1942.
- CUADRO No. 5 Vinculación terrateniente con el aparato político y estatal central.
- CUADRO No. 6 Control terrateniente del aparato político/administrativo de la provincia de Chimborazo.
- CUADRO No. 7 Máximos y mínimos de ganado, promedio familiar y total en la comunidad Atapi Santa Cruz, Parroquia Palmira, Guamote.
- CUADRO No. 8 Cesto promedio de producción de un quintal de trigo en diferentes provincias y cantones de la sierra.
- CUADRO No. 9 Proyectos y peticiones de reforma agraria (1940-1962).
- CUADRO No. 10 Tipo de propietario, Tamaño, área total, hectáreas promedio bajo cultivo, porcentaje de área bajo cultivo. Provincia de Chimborazo (1961).
- CUADRO No. 11 Densidad de población y disponibilidad de tierra por persona en la provincia de Chimborazo.
- CUADRO No. 12 Haciendas que entregan huasipungos después de expedida la primera ley de reforma agraria. ✓
- CUADRO No. 12a Haciendas que carecen, que liquidan antes y/o que se niegan a liquidar huasipungos.
- CUADRO No. 13 Número de huasipungueros beneficiarios y número de hectáreas entregadas en la provincia de Chimborazo. ✓

## Indice de Cuadros

- CUADRO No. 14 Número de predios y superficie por estrato para el periodo intercensal 1954 - 1974 a nivel nacional.
- CUADRO No. 15 Número y superficie de predios por estrato para el periodo intercensal 1954-1974. Prov. de Chimborazo
- CUADRO No. 16 Presentación de solicitudes de afectación para veinte haciendas de la provincia de Chimborazo. 1973-1978.
- CUADRO No. 17 Valor del crédito agropecuario 1974-1978. Suces deflacionados a 1970 (en miles de suces).
- CUADRO No. 18 Prestamos otorgados por el Banco de Fomento, sucursal Riobamba, a determinados terratenientes (1975 en adelante).
- CUADRO No. 19 Resultados electorales para la elección de representantes provinciales. Provincia de Chimborazo, abril 29-1979.
- CUADRO No. 20 Terratenientes rentistas que desaparecen. Provincia de Chimborazo (1976-1978).
- CUADRO No. 21 Afectación parcial de haciendas provincia de Chimborazo.
- CUADRO No. 22 Trámites de afectación solicitados por campesinos en relación con la hacienda Chimborazo (1968-1975)
- CUADRO No. 23 Diversificación temprana y "recreación" de algunos terratenientes serranos en otras fracciones de capital.
- CUADRO No. 24 Número y superficie ocupada por familias terratenientes aristócratas de la provincia de Chimborazo (1970-1975).
- CUADRO No. 25 Reinserción de la clase terrateniente de la provincia de Chimborazo en la fracción industrial.
- CUADRO No. 26 Reinserción de la clase terrateniente de la provincia de Chimborazo en las fracciones comercial, financiera, de la construcción y el transporte.
- CUADRO No. 27 Pérdida de adscripción de los descendientes de familias terrateniente. Provincia de Chimborazo.
- CUADRO No. 28 Destino de las familias terratenientes que desaparecen por un proceso compulsivo.

otras tantas prácticas de los campesinos para "hacer despechar" al terrateniente. La primera supone no sólo la ocupación de los páramos asignados por el dueño de las tierras sino la "invasión" de aquellas zonas utilizadas por la hacienda. En efecto, poco a poco los rebaños de ovejas, especialmente, van ganando imperceptiblemente terreno a tal punto que, en algunos casos, fuerzan al propietario a deshacerse del ganado:

"Las ovejas de los campesinos que iban creciendo en número se ponían a pastar donde me iban quitando a mí. No había para mí, poro...

Las ovejas de hacienda las tuve que vender porque era imposible el control, había mortalidad tremenda" (Dávalos, 1980, entrevista).

En otros casos, los campesinos se niegan a permitir que el patrono utilice las tierras a ellos asignadas en programas productivos ajenos a su interés inmediato. Hay alguna evidencia de que en varias haciendas donde se quiso desarrollar planes de arborización, por ejemplo, los campesinos reclamaron la posesión sobre esas áreas como parte de un derecho ya adquirido y del cual el patrono no podría prescindir en el futuro (20).

El abigoteo es uno de los mecanismos más efectivos para presionar sobre las decisiones del terrateniente. Este adopta un sinnúmero de distintas formas, desde el robo directo de reses, ovejas o cualquier otro animal hasta prácticas consuetudinarias de sustracción del ganado hacendal como aquella de destetar anticipadamente a la cría para que no siga a la madre o simular la muerte de los animales.

No creamos, sin embargo, que esta multiplicidad de mecanismos utilizados por los campesinos en su lucha "cerca" fácilmente al terrateniente, obligándolo a abandonar el predio. No! La lucha emprendida por las masas indígenas adopta características de mayor radicalidad en la medida que el aparato represivo precapitalista -propio del terrateniente: matones a sueldo, bandas armadas, etc.- y capitalista -policía, ejército, etc.- es más brutal y violenta.

En así las huelgas prolongadas en las que participan campesinos de varias haciendas y que constituyen verdaderos desafíos al poder general del terrateniente (21). La paralización del trabajo en períodos claves de cosecha, la tala de los caminos de acceso a la hacienda con el fin de impedir el ingreso de fuerza de trabajo externa etc., debilitan considerablemente la imagen del terrateniente, obligándolo en muchas cosas a transar. Al respecto conviene mencionar al menos dos huelgas, de las más importantes; la una iniciada el año 1968 en las haciendas Pul, Tlacajas, Colte, Tlácala, fundamentalmente; la otra (en Guerrero la fecha) dura dos años y participan campesinos de las haciendas Shilishul, Tábilog (chico y grande), Columbo Grande, Lomas, Tlacajas y otras (Entrevista Basantes, 1980).

La huelga del 69 se inicia en la hacienda Pul. Los campesinos piden que se eliminen crecientes de canales pendientes y se restituyan los terraplenes en esteroles y lugares de origen. Posteriormente se fecharon huelgas similares en las otras haciendas, paralizando más de la mitad de la producción estatal. Como consecuencia de esta medida de hecho, los terratenientes se movilizaron para buscar apoyo de los poderes del Estado. Se curaron comités de enlace a los representantes de la provincia y de la clase terrateniente en el Congreso, se envían telegramas a los Ministros y Subsecretarios. Los señores de la clase se promueven presionando al Ejecutivo para que reprima la acción. Todo resulta inútil. Los campesinos -concepto en las haciendas Estarillas/Pamino (22)- se mantienen firmes y aprovechan para plantear las demandas concernientes a cada grupo. En la hacienda Colte, por ejemplo, los campesinos "obstaculizan el ordeño de las vacas, la cosecha de papas, cebada y flores de pirastro, las siembras tradicionales, con lo cual no sólo se está perjudicando la producción de este año, sino también comprometiendo la producción del año siguiente" (IERAS, Archivo de Tierras).

Y, si bien la movilización no se generaliza a toda la provincia, al menos progresa importantes en aquellos cantones con mayor densidad de población campesina:

"Problema lejos haberse solucionado, estos días (septiembre 1968) presenta caracte - res agudizamiento pues persona responsable actuales desafueros, dicen agricultores, - amplia zona de Alausí y Guamote... Por tan - to encarecidamente solicito a Ud. enviarme inmediatas instrucciones, así también fuer za pública necesaria, fin contener desmanes de atacantes propiedades privadas", dice - el Gobernador de la provincia, Sr. Alfonso Loza, en telegrama enviado al sub-secretario de gobierno, Dr. Luis Alberto Arauz (IERAC, Archivo de Tierras).

~~El Estado, a través del gobierno central, no intenta ya detener la lu - cha campesina contra el monopolio territorial; por ello, la presión que ejer ce la clase dominante agraria no surte ningún efecto. La correlación de - fuerzas desfavorece a la clase terrateniente; ésta ha perdido capacidad esta - tal y no puede, entonces, imponer su vía de transformación porque está suje - ta a las condiciones impuestas por los campesinos.~~

Este hecho ejemplifica claramente una de las formas que adopta la diso - lución de la clase terrateniente a nivel local; y, aunque existen otras (fraccionamiento y lotización voluntaria, por ejemplo), durante los años ve - nideros será una práctica común la recuperación de tierras por parte de los campesinos (aunque no revistan, siempre, caracteres de violencia).

Respecto a la segunda huelga conocemos muy poco. En todo caso, parece que también tuvo éxito y las demandas de los campesinos fueron atendidas (Entrevista Bazantes, 1980).

Este largo proceso no puede ser entendido a cabalidad sino hacemos re - ferencia a la participación de organizaciones políticas y gremiales (Partido Comunista y Federación Ecuatoriana de Indios, casi exclusivamente) en la con - ducción de las masas campesinas. En efecto, a partir de 1945 -luego de la lucha contra Arroyo del Río y la "revolución" de mayo de 1944 que eleva a Ve lasco por segunda vez al poder y permite al Partido Comunista extender su -



influencia- se organizan los primeros comités políticos entre los campesinos de las distintas haciendas:

"Llegamos a tener hasta cuarenta y siete organizaciones bien disciplinadas, en cada una de las cuales había un comando político... En 1953 (primera huelga en la hacienda Galte) nosotros dimos una gran batalla. En aquella época todavía vivía un indígena que se llamaba Ambrosio Laco. Bajo la dirección y disciplina que él había impuesto se seguían agrupando todas las haciendas con un sólo fin, el fin de reivindicar a la clase campesina de Chimborazo" (Bazantes, 1980, entrevista).

~~Sin profundizar demasiado en las características y la táctica implementada por el P. Comunista durante esos años, es pertinente indicar que la movilización del campesinado de la provincia se halla estrechamente vinculada con el proyecto político que en esos momentos impulsa dicho partido.~~

E, independientemente de los errores cometidos durante esos y posteriores años, su presencia resulta sumamente importante en la medida que cuestiona y desafía la dominación terrateniente (denuncia las arbitrariedades de la clase e impulsa a los campesinos para que las combatan) y concientiza a las masas indígenas sobre sus derechos, sobre todo, contra la existencia del latifundio.

Más aún, a nivel nacional no sólo representa la lucha contra un modo de producción anterior (precapitalista) sino que pone en peligro —a juicio de las clases dominantes— la estabilidad del sistema capitalista. De ahí los temores de dichas clases y del imperialismo durante los años sesenta; lo que les preocupa no es tanto el desafío que los campesinos hagan del sistema precapitalista de hacienda, sino más bien que la potencialidad de lucha que se advierte en aquel sea orientado en términos de desestabilizar el modo de producción imperante:

"En esa época (1960) creía que podía ha-

cerse la guerra con los campesinos de cualquier parte de la Sierra... Ese era el único camino de tomar el poder. No había otro..." (Rodríguez, 1980, entrevista).

Hasta fines de la década del sesenta la dirección del conflicto campesino permanece en manos de la FEI y del Partido Comunista; posteriormente se ~~organizan otros gremios~~ (Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Eouarrunari, etc.) que coadyuvarán a "representar" los intereses del campesinado de la provincia en la perspectiva de articularlos a una lucha por la organización del poder de las clases subordinadas (23).

### 3- Progresiva des-elitización del poder local.

Concomitantemente con la descomposición del régimen hacendatal precapitalista, la clase terrateniente local experimenta un primer "aflojamiento" de su representación directa en el sistema político local que, si bien no altera sustancialmente determinadas expresiones del poder local, como por ejemplo la discriminación étnica, constituye una manifestación de crisis en la vigencia de las superestructuras políticas precapitalistas de las que nos habla Quintero (1980).

Ahora bien, el problema de la dominación y de la forma en que la región se articula al Estado a través de superestructuras capitalistas resulta bastante complejo y poco pertinente para el presente trabajo; sin embargo, conviene plantear el hecho de que la disolución de formas ideológicas y políticas precapitalistas es parte de un proceso que toma más tiempo aún en consolidarse que las transformaciones que se operan en la base económica (la despersonalización de las relaciones capitalistas de producción tarda más tiempo en producirse en aquellas zonas donde el control ideológico -basado en criterios tales como la superioridad étnica y/o cultural, o la aceptación conformista de un "arreglo divino"- es mayor. Por ejemplo, en la provincia de Chimborazo aunque la ligazón con la hacienda se haya roto, el terrateniente sigue siendo el "patrón" al que hay que saludar con la cabeza gacha y de

quien no se erige un trato igualitario); transformaciones que, por lo demás y tal como hemos visto, son muy lentas.

En la provincia, entonces, intervienen factores adicionales -especialmente de carácter étnico- que complejifican y prolongan la universalización del "conjunto de instituciones hegemónicas a través de las cuales se da la mediación entre una realidad de dominio económico de la burguesía -clase económicamente dominante- y la superestructura política" (Quintero, 1980: 60, subrayado del autor)..

Por ello, es necesario tomar en cuenta las diversas instancias en las que se mueve el control político de la clase terrateniente precapitalista local. Por un lado, las masas indígenas adscritas a la hacienda pero que comienzan a desarticular sistemáticamente el armazón productivo-ideológico-político de aquella. Por otro lado, el crecimiento de la ciudad capital provincial (Riobamba) y de las actividades económicas urbanas: artesanía, comercio, transporte, etc.; y culturales tales como la educación, amplían las demandas por generar consensos el mismo que -al no existir un proyecto histórico de nuevo tipo- va a ser progresivamente asumido por las instituciones hegemónicas que son el puente para el establecimiento de la dominación indirecta, propiamente "política".

Expliquémonos un poco más: la clase terrateniente local ya no puede seguir representándose directamente, como hasta entonces, porque -a nivel de la hacienda- las condiciones que justificaban la coerción extra-económica se hallan resquebrajadas (24); y, en la ciudad, las clases subordinadas ya no aceptan el gobierno de una élite política, económica y social que no cumple con la tarea burguesa de representar el "interés general".

En tal virtud, a nivel de lo político se inaugura, también, una etapa de transformaciones que van desde una forma de representación directa, no consensual, hacia la consolidación de la hegemonía. Veámos esto con un ejemplo: en 1962 por primera vez en la aristocrática tradición del poder terrateniente de la provincia de Chimborazo, un hombre de extracción popular

(alguno de arrieros) llego a la alcaldía de la ciudad.

Para la primera vez en la historia de este  
tierra que un verdadero hijo del pueblo,  
sin preferencia de cuna ni de apellidos  
conducidos...fue llevado a la misma represen-  
tación del Cantón, a la alcaldía; fue un -  
verdadero paso decidido y revolucionario  
el que dio el pueblo de Riobamba; se tornó  
nada de una vez por todas con aquel estig-  
ma de que sólo corrían los que habían naci-  
do, por los aceros de la vida, con dinero  
y con un apellido nada más que cenere" (Cen-  
tillo, 1962).

Ahora bien, este hombre -Ing. Abraham Escobar Cordero- era, a su vez, un  
fuerza nacional de uno de los movimientos políticos que de mejor manera expresan -  
tan los intereses de la clase terrateniente serrano, Acción Revolucionaria In-  
dependiente Ecuatoriana (ARIE), con fuerte influencia en la provincia de Chim-  
borazo (25).

¿Entonces este hecho aparentemente contradictorio? En primer lu-  
gar, que la clase terrateniente ya no puede ejercer su propia representación  
política; tiene que delegarla a sus intermediarios y, en una medida, en que  
no des-otorga el poder local. En segundo lugar, como es manifiesto el traye-  
cto hacia formas indirectas de dominación política, propias del capitalismo.

Por otro lado, este tránsito no significa en manera alguna que la clase  
dominante provincial pierda el poder real en la medida que sigue controlando  
ciertas instancias estatales que se inclinan abiertamente en favor de sus in-  
tereses (26); lo que ocurre es que la forma de ejercer la dominación comienza  
a transformarse, tal como sucede a nivel de la clase obrera. Por ello en-  
contramos que, aunque los "aristócratas" dejan de ocupar puestos claves del -  
gobierno local, poco a poco van siendo reemplazados por la fracción capitalis-  
ta -de origen agrario- cuya presencia es legitimada auténticamente al no  
provenir de la "élite" tradicional. Este es el caso del Dr. Arnaldo Corino  
Rufo, actual diputado provincial por la Izquierda Democrática (27) y propie-  
tario de la hacienda Jipangoto, quien a partir de 1964 ha ocupado todos los -

cargos públicos provinciales imaginables "excepto el de Reina de Riobamba", según expresión suya. Este nuevo terrateniente, que inicia el proceso de capitalización hacendal desde los años setenta, es el prototipo del representante actual de la clase dominante agraria provincial.

Considerando que esto último recién se advierte en los últimos años de la década pasada, no debemos olvidar sin embargo, <sup>que</sup> la clase terrateniente pre capitalista puede resistir la transformación durante tantos años precisamente porque aún retiene capacidad para ejercer control sobre el aparato estatal local:

"Recién sé que ha sido nombrado para Subintendente de ese sector (Alausí) el señor Alejandro Ortiz Guerrero, heredero de la hacienda Shilichul. Este señor - ha hecho de este cargo la gran plataforma para evadir el cumplimiento de las leyes vigentes" (Carta dirigida por Enrique Basantes al Gobernador Militar de la Provincia de Chimborazo, 13 de abril de 1974).

#### 4.- Fortalecimiento de una posición "anti-monopólica".

Paralelamente a lo que ocurre a nivel local, al interior de la clase terrateniente serrana se consolida la dirección de la fracción capitalista, hecho que cada vez -indirectamente- a debilitar la posición de la clase precapitalista que resiste el proceso de transformación.

Frente al movimiento social desatado por efecto de la abolición del huasipungo, la ruptura del "equilibrio productivo" y los intentos de capitalizar el agro, la fracción capitalista decide propiciar una política que, a la par que amortigüe las contradicciones en el campo, viabilice su proyecto de inversión. Así, plantea en debates internos la conveniencia de "perseguir la adhesión total de las masas campesinas y obreras a nuestras tesis (consenso), antes de que, por derivación lógica, sea el comunismo el que cap

te la angustia colectiva que bien conocemos que existe" (Crespo Pareja 1966:agosto).

Por otra parte, consideran que la única agricultura que tiene posibilidad de permanecer en un mundo fuerte de competencia económica, es aquella que se asienta sobre bases "racionales"; es decir, buena tierra y mecanizable (Crespo Pareja:1966). De ahí que propongan alentar la transacción directa o indirecta (a través del Estado) de tierras en favor del campesino (Crespo Pareja:1966). Esto, a nuestro juicio, resulta de la paulatina consolidación de la fracción capitalista, la misma que va a contradecir la presencia del latifundio en el campo, en tanto éste resulta poco funcional para las necesidades de acumulación. Paradojalmente, sin embargo, cuando en los debates de la Asamblea Nacional del año 1967 la Dra. Isabel Robalino y otros iniciaban una discusión en torno a la necesidad de reformar algunos artículos de la ley agraria -los mismos que tenderían a favorecer la eliminación de aquellas formas precapitalistas de producción no contempladas en dicha ley- el representante funcional por los terratenientes serranos, Patricio Crespo Pareja, asume la dirección de la oposición a dicho intento que, por lo demás, resulta coherente con los planteamientos que éste realiza al interior de la Cámara de Agricultura de la I zona.

Esto pone en evidencia, una vez más, el poder que aún mantiene la clase terrateniente en tanto hace aceptar como general una reivindicación que es propia sólo de sus intereses.

No obstante el boicot de los representantes gremiales serranos, apoyados por los representantes provinciales, las reformas (Ley 013-CL) son aprobadas, aunque meses más tarde la clase terrateniente logra que se dicte una norma especial para aparceros referente al cómputo del plazo fijado para que proceda el pedido de expropiación, a través del cual propician una amplia política de desalojos. El año 1968, sin embargo, durante las sesiones de octubre de la Cámara de Diputados, se aprueban nuevas adiciones realizadas al proyecto de reformas a la ley mencionada, en las que reestablecen los dere -

chos de los aparceros.

Por lo visto, parecería existir, en general, un cierto "empate de fuerzas" a nivel de los bloques nacionales a través del cual la clase terrateniente logra capitalizar la dilatoria del debate parlamentario a su favor.

En efecto, dentro del inexorable proceso de pérdida de la supremacía, aquella clase logra todavía darse un espacio que le permita "resistir" en función de una salida ventajosa. No debemos olvidar que hasta antes de la expedición de la segunda ley agraria la existencia de la gran propiedad, inexplotada y monopólica, tiene vigencia (28). Como tiene vigencia también la articulación a ésta de formas de producción precapitalistas. De ahí que la defensa que en el plano político pueda surgir por parte de los representantes de los terratenientes proviene de un hecho real que responde, como lo hemos intentado señalar, a las contradicciones que, en algunas zonas como la de Chimborazo, genera la ruptura con la base precapitalista de la hacienda. Un ejemplo que corroborara lo dicho es el viraje que sufre la política estatal agraria a partir del interinazgo de Otto Arosemena Gómez (1967), precisamente en momentos en que el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), organismo ejecutor de la abolición de huasipungos, plantea intensificar el proceso redistributivo bajo la dirección del economista Fausto Jordán, quien es obligado a presentar su renuncia (29) por haber publicado un comunicado a nombre del Comité Ejecutivo criticando el discurso del Presidente Otto Arosemena del 11 de diciembre de 1966:

"Ahora nos encontramos con que, mientras la Cámara de Agricultura y los Centros Agrícolas proyectan un respaldo al Presidente de la República y se aprestan a discutir una nueva política agraria, el Comité Ejecutivo (del IERAC) toma el nombre de la Institución para combatir al jefe de Estado", dice Julio Prado Vallejo en sesión del Consejo Directivo del IERAC, de 20 de diciembre de 1966, presentado como documento a la Asamblea Nacional el 12 de enero de 1967 (Diario de Debates, 1967).

Por su parte, el economista Abdón Calderón Muñoz, representante de la

fracción capitalista, pide a la Asamblea Nacional se pronuncie a favor de que el Ministro de Agricultura, Homero Andrade Alfóvar, se presente ante ella a rendir cuentas. Calderón Muñoz considera necesario llamarlo pues las declaraciones y actuación del Ministro han interrumpido el proceso de reforma agraria, corriendo el peligro de que "los latifundistas vuelvan a destrozar con sus garras la legislación existente". Miles de campesinos ~~diversos~~ "están a la expectativa desde el momento en que el Presidente (Otto Arosemena) dijo que se terminaba la reforma agraria y se entraba a una política de colonización como corolario de la cual el señor Ministro de Agricultura les pide la renuncia a los ejecutivos del IERAC" (Diario de Debates, 1967: mayo 4).



C U A D R O No. 13

NUMERO DE HUASIPUNGUEROS BENEFICIARIOS Y NUMERO DE  
HECTAREAS ENTREGADAS EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO  
(1954 - 1975)

<u>AÑOS</u>	<u>No. BENEFICIARIOS</u>	<u>HAS. ENTREGADAS</u>	<u>% (+)</u>
1954 - 64	134	116.16	0.63
1964 - 67	3.376	9.684.00	15.76
1967 - 71	339	1.060.00	1.58
1971 - 75	74	673.66	0.35
	<u>3.923</u>	<u>11.533.82</u>	<u>18.32</u>

(+) Este porcentaje está calculado en relación con el número de huasipungueros existente en la provincia de Chimborazo en el año 1958 que era de 21.406 (Costales, 1961:16).

FUENTE: Costales, 1971  
IERAC, 1971; 1975 (citado por Camino, 1979:185)

ELABORACION: Paola Sylva

NOMES DEL CAPITULO III

- (1) Con pleno razón -dice Lenin- A. Engelhardt en sus Gartas desde el Campo:

"...señala que la economía basada en la servidumbre fue en cierto modo un sistema ordenado y acabado, cuyo administrador era el terrateniente; éste proporcionaba tierra a los campesinos y les asignaba uno u otro trabajo"  
(Lenin, 1973:198).

- (2) Hay una cierta evidencia de que la primera observación es la correcta (sin desconocer... que las otras pueden también influir de diversas maneras). En el cantón Guano, por ejemplo, Gangotena y otros (1980:23) detectan cincuenta y dos haciendas entre 48 y 13.000 hectáreas, para fines de los años cincuenta. Sin embargo, los esposos Costales (1971:140) declaran que entre octubre de 1964 y noviembre de 1967, cincuenta y seis haciendas entregan 4.135.43 hectáreas de tierra a 947 beneficiarios, desconociéndose si las cincuenta y seis representan el universo censal o sólo parte de él.

- (3) En el año 1972 habían 43 haciendas en el cantón Chunchi con un promedio de 400 hectáreas cada una. Estas 43 predios pertenecían a 29 familias lo cual supone aproximadamente 1.48 haciendas y alrededor de 600 hectáreas por jefe de familia. Estas cifras parecen no haberse alterado significativamente desde el lapso que comprende los ocho años inmediatamente anteriores (1964-1972), por dos razones fundamentales:

- a) De haberlo hecho se hubiese operado una considerable redistribución de tierras, cosa que no sucedió hasta fines de la década de los sesenta.
- b) Recién a mediados de los años setenta las grandes haciendas del cantón entran en proceso de desintegración.

(La información la hemos tomado de la tesis de Rodrigo Vallejo (1978) y del trabajo realizado por Delfín Tencaaca, citado por aquel). De tal manera que resulta legítimo pensar que el control terrateniente individual no excedió las 1.000 hectáreas en el sector. Esto unido a la resistencia que presenta la clase terrateniente local a la entrega de huasipungos, confirmaría nuestra hipótesis. Por otro lado, existen algunas evidencias adicionales en el cantón Guano, parroquias Penipo y El Altar; en el cantón Ríobamba, parroquia de Quimico, etc.

- (4) Julio Castillo Jácome (1942:266) dice de la parroquia Chambi:

"Situada a 2.815 m.s.n.m., tiene extensos y fértiles campos de verduras. Clima benigno, campos bellos, territorio rico. Las más productivas haciendas de ganadería pertenecen a esta parroquia. Produce hortalizas en gran escala (zona de regadío)..."

- (5) Pablo Thur de Koes afirma que mientras más alto es el piso en el que se siembre, el tiempo de maduración es mayor pero la calidad del producto lo compensa.
- (6) Remitimos al lector al trabajo de Guerrero (1977:60 y cc.). En él, el autor explica que al hablar de rentas diferenciales está haciendo uso de lo que Marx entiende por renta diferencial I; es decir, de aquellas diferencias que resultan de la "fertilidad" y la "situación topográfica" de las tierras. Este tipo de renta -nos dice Guerrero- "existe aún en los modos o formas de producción precapitalistas. En la hacienda precapitalista la renta diferencial I hay que situar con respecto al uso de las tierras destinadas a cultivos para el mercado (siendo realizada, por lo tanto, monetariamente) y con respecto a su asignación a las familias huasipungo para la obtención de la renta en trabajo (Marx, Libro III, cap. XXXIX). En términos diversos, la renta diferencial debe ser ubicada aquí con respecto, por un lado a las relaciones de producción de la renta en trabajo y, por otro, a la inserción de la hacienda en las relaciones de circulación mercantil".
- (7) La hacienda Pul -nos dice Enrique Bezantes- aunque se halla ubicada en un piso altitudinal mayor que la hacienda Totorillas (más de 4.000 msnm. en algunos lugares), es la mejor hacienda de la provincia -y tal vez del país- pues tiene una capa de metro y medio a aproximadamente de tierra negra. Esto permitió a la familia Vélez producir dos y medio millones de sucres al año cuando la papa valía veinte sucres.
- (8) Las haciendas Guailabamba, Jipangoto, Chimborazo, por ejemplo, logran neutralizar eficazmente y por distintos medios la demanda de tierras y retienen, así, el control sobre aquellas con renta diferencial más alta. La característica común a estos casos es, sin embargo, la ausencia de un conflicto permanente y la no agudización de la lucha de clases, a pesar de que -al menos en las haciendas Guailabamba y Chimborazo- se advierte la presencia de organizaciones gremiales campesinas (la Federación Nacional de Organizaciones Clasistas (FENOC), por ejemplo).

Un elemento que, además de los otros atinentes a las condiciones de reproducción de la familia campesina, parece haber incidido pero ello es aquel que tiene que ver con las formas en que se ejerció la dominación sobre las masas campesinas. Porque, precisamente en las zonas en donde la represión violenta y sistemática fue menor (torturas, encarcelamiento arbitrario en la propia hacienda, flagelamientos, multas, castigos, aumentos de la jornada de trabajo, etc.) ya sea porque el contacto con las comunidades aledañas no existía o era esporádico, etc., la reacción campesina posterior a la reforma se advierte menos radical y por ello menos "peligrosa" para la sobrevivencia de la clase terrateniente. Por oposición, en aquellos lugares, famosos por las crueldades que los terratenientes cometían con los campesinos (al respecto transcribimos textualmente la versión del indígena y líder de los campesinos de la hacienda Pul -Segundo Manuel Lasc- sobre el trato que recibían por parte del terrateniente:

"En tiempos de Nicolás Vélez Guerrero trabajábamos cinco días a la semana sin ningún jornal, con el siguiente horario: de dos de la mañana a cinco de la tarde y nos tenían como a un animal y pagaban como a Jecuristo. Los mayordomos, mayoresales y alcaldes era en la misma forma; maltrataban una lástima y a los largos guaguas de 12 años en vez de ponerles a la escuela ponían a la doctrina que era dos días a la semana, botando machada, deshierbando canteros de hierba y además, en ese tiempo se pagaba diezmos y primicias y a las cinco de la mañana tenía que ir a rezar y el que se atrasaba le agotaban y el momento de pegar daban por los ojos, por la cara y en veces revontaban los ojos y mucho hemos sufrido..." (Entrevista MAG, 1976).

se desata con persistencia la lucha -apoyada, por supuesto en organizaciones gremiales y políticas de izquierda-, ya no sólo por la tierra sino por la destrucción de la figura del terrateniente. El cantón Guamote y parte del cantón Colta son ejemplos ilustrativos que serán desarrollados más ampliamente en el siguiente capítulo.

- (9) Esta opinión la comparten otros investigadores y además se apoya en algunas observaciones empíricas. La hacienda Llinllín es un buen ejemplo ya que durante los años conflictivos de la década del 60 logró sortear las tensiones porque parece que el terrateniente ejercía la dominación consensualmente y permitía que los campesinos se-

Llinllín

cedieron a las tierras de hacienda. Posteriormente, la situación cambia; se rompe el esquema reproductivo campesino, las necesidades de capitalización del pedregal estimulan el desalojo, etc.; se inicia así el proceso de disolución hacendataria.

(10) Por ello, pensamos que no puede hablarse todavía de "fracciones", tal como las concibe Foucault; es decir, aquellos conjuntos sociales que no son perceptibles sólo a nivel económico sino que están constituidos también por niveles políticos o ideológicos y son susceptibles de convertirse en fuerzas sociales (se reflejan en la praxis política). La pregunta sería: para el momento que estamos analizando, han cristalizado acaso en la provincia "conjuntos sociales capaces de convertirse en fracciones autónomas" (Foucault, 1976:93); es decir, susceptibles de constituirse en fuerzas sociales? Nuestros pensamientos que sí; a pesar de utilizar el término para referirnos a las distintas tendencias que se observan al interior de la clase, ésta no está constituida al menos en una primera etapa. La década del 70, por el contrario, presencia cambios sumamente importantes, no sólo a nivel local sino nacional, que podrían efectivamente consolidar la propuesta de fracciones.

fracciones  
autónomas

(11) Claro que lo que ocurría muchas veces era que los terratenientes solicitaban grandes préstamos que los eran concedidos (ningún empresario se quejó de su escasez al crédito cuando lo solicitaba) y los prestaban en consumo constante, no productivo. De ahí que, cuando vino la ley agraria, se ocasionaron por tener a la mano el crédito el monto de los créditos pendientes. Esto nos estaría indicando que el problema de los recursos necesarios para la acumulación remita relativo en términos de descubrir la "racionalidad" del terrateniente pre-capitalista.

(12) En la zona de Cumbagá, provincia de Pichincha, por ejemplo, no se requiere una inversión mayor en petrocesos por la fertilidad del suelo y las facilidades de riego que existen. En la provincia de Chimborazo cuando se quiere incorporar tierras sin riego el cultivo de petrocesos requiere desde el inicio infraestructura para riego artificial, etc.

(13) Es de observar, sin embargo, que de lo que nos habla Dávalos no es de una política de hostilización al agricultor, en general, sino a quienes estaban acostumbrados a actuar dentro de un régimen no capitalista de funcionamiento. Es, precisamente, la penetración del capitalismo en el campo la que provoca el hundimiento de aquellos terratenientes que no puedan competir en el mercado. En este sentido el desvalimiento lo provoca las propias contradicciones del modo de

producción capitalista.

- (14) Hasta fines de la década del 70 la provincia, además del ferrocarril, sólo contaba con la Panamericana (sin asfaltar), la Cajabamba-Pallatanga-Bucay (en construcción) y la Urbina-Cajabamba; esto, a nivel de su conexión con las otras provincias. A nivel interno la situación no era menos dramática:

"...la mayor concentración del sistema se localiza en el área norte (cantones Riobamba y Guano), como consecuencia de su mayor crecimiento económico y el acentuado proceso de ocupación poblacional. La situación de la zona sur (cantones Alausí y Chanchi) es precaria puesto que su sistema, a más de presentar un extenso recorrido (debido a la barrera topográfica), muestra condiciones técnicas muy poco satisfactorias. El área central, muy especialmente el extenso territorio del cantón Guamote y parte de Cajabamba, dispone de un sistema de carreteras francamente deficiente" (JUNAPLA, 1973).

- (15) Aún hoy el mercado es sumamente restringido para determinados productos. La hacienda Guallabamba, por ejemplo, produce manteguita para venderla en Guayaquil porque en Riobamba es imposible realizar monetariamente el producto.
- (16) "...en el indio el amor a la tierra era muy grande; es un asunto sentimental. Nosotros no lo sentimos muy fuerte como en el indio. Habían casos en que no querían el resantamiento (de los huasipungos) porque tenían tantos recuerdos: la estaca donde amarraban la vaca, donde había muerto la vaca, el burro; su pondo de agua o de chicha, etc." (Entrevista Bazantes, 1980).
- (17) Las 14 comunidades indígenas de la parroquia de Químico, cantón Riobamba, pelean hasta conseguir los páramos (Entrevistas NAC, 1976).
- (18) De las 60 sentencias dictadas por el IERAC hasta fines de la década pasada, un 50% fue producto de demandas presentadas luego de expedida la segunda ley agraria. De 30 casos revisados por nosotros, apenas los campesinos de la hacienda Galte inician el proceso de afectación a partir del año 68; el resto lo hace durante los años 70.
- (19) "Hay día el patrón sacó con el IERAC el mejor

terreno y lo botó (al indígena) acá a los 3.500 m. de altura, cerrado ya, como el patrón le quitó la leña, le quitó la paja, le quitó el mejor huasipungo, qué hace el país? ...hay necesidad que el IERAC violentamente adjudique los páramos o un programa organizado para la cría de ganado de carne y pastos, por un lado; entonces que vuelva el campesino aplastado..." (Entre - vistas MAG, 1976)

(20) "Desde el año pasado, los indígenas ex-huasi punqueros, sus familiares y otras gentes - más, han venido invadiendo otros terrenos de aquellos señalados por mí en 1965 y también han invadido secciones de tierras que constan específicamente en el contrato de Comercio Forestal, lo que impide que la Dirección de Bosques siga haciendo las plantaciones pinus-radiata que debe hacer, según el contrato" dice Pablo Thur de Koss en una solicitud que envía el 6 de diciembre de 1970 al Director Ejecutivo del IERAC, Ing. Francisco Cánepa (IERAC, Archivo de Tierras).

"Quería reforestar unas doscientas hectáreas pero fueron los indígenas a decir que les quitaba los sitios de pasto de los animales y se detuvo la cuestión" (Dávalos, 1980, entrevista).

(21) Estos desafíos también recibían la represión brutal de los aparatos del Estado. Así, durante las huelgas que se producen en la zona de Guamate, el Gobernador envía policías para que violen a las mujeres campesinas; una de ellas "tenía pedacitos las costillas y estragos de la violación". En una segunda ocasión que los policías quisieron hacer lo mismo, aprovechando la ausencia de los varones que se hallaban resguardando los páramos, las campesinas indias:

"...les cogieron, les amarraron, les bañaron, ya morían esas gentes; se orinaron las indias y les dieron de beber" (Entrevista Barrantes, 1980)

(22) "Cuando el "amigo" Bolaños (Abogado defensor de la FEI) comenzó a hacer huelgas en Pul y Galte, también quiso incluir a Totocillas."

se encargó de hacer todo lo posible porque este Thur de Koos -que era el único que no obedecía- no pudiera trabajar. Entonces, los campesinos se sentaban con palas en las lomas a esperar a los que querían trabajar para meterles su paliza. Tuve que ir al Gobernador, a la policía y al Ministerio (de Gobierno) para que me presten policías para poder sembrar y cosechar" (Entrevista Thur de Koos, 1980).

- (23) Mucho se ha escrito acerca del potencial revolucionario del campesino, de sus características conservadoras, de su acentuada ideología pequeño burguesa, etc. Existen diversas opiniones respecto a las formas en que el campesino puede responder políticamente frente a situaciones coyunturales; sin embargo, parece ser un hecho históricamente comprobado que el campesino es incapaz de representarse a sí mismo a nivel del Estado. Y ocurre, a su vez, de una estrategia que le permita visibilizar la transformación revolucionaria de la sociedad. Por ambas razones compartimos el criterio de que "su liberación definitiva sólo lo logrará en tanto se alie políticamente al proletariado" (Volasco, 1980:133).
- (24) Recordemos que estamos hablando de las tendencias que emergen en un período de transición y, por lo tanto, no niegan la persistencia de ciertas formas precapitalistas de trabajo en el terreno empírico.
- (25) Esta información proviene de una investigación en curso a cargo de Rafael Quintero.
- (26) Los terratenientes ejercen influencia abierta en organismos claves como el Banco de Fomento y/o el IERAC, cuyos directivos pasan por alto expresas disposiciones legales a fin de beneficiarles. Los dueños de Cahivi, por ejemplo, consiguieron de un Director Ejecutivo del IERAC autorización para vender un sector de las haciendas Zaguán y Copote, a pesar de que sobre ellas pesaba prohibición de enajenar (IERAC, Archivo de Tierras). Otros terratenientes de la provincia, así mismo, tratando de adelantarse a la expropiación de sus haciendas han "saqueado" el Banco de Fomento, con la perspectiva de hipotecar los predios para que el IERAC tenga que pagar los créditos si intenta realizar la expropiación. Esto ha ocurrido a pesar de las indicaciones dadas por el organismo agrario a los directivos del Banco en el sentido de que no se entreguen créditos sin previo conocimiento de aquel (Entrevista



ta Vinuesa, 1980).

- (27) Una vez que ciertos terratenientes se nuclean alrededor de un partido político y logran expresión propia de sus intereses, puede hablarse de que se han cristalizado como fracción.
- (28) "Se estima que en el 25% de la tierra cultivada se hacen buenas prácticas de labores, fertilización, controles fitosanitarios y empleo de semillas fertilizadas; pero es indudable que el 75% restante no practica ningunos métodos de cultivo, por lo cual no se logran buenos rendimientos ni en cantidad ni calidad de grano" (El Comercio, 1970 febrero 26).
- (29) El economista Jordán es reemplazado en sus funciones por el Ing. Eduardo Burneo, de clara tendencia pro-terrateniente. Posteriormente accede al cargo el Ing. agrónomo Jaime Díaz Moreno (1968), industrial de la provincia de Bolívar y pro-terrateniente y en el año 1970 lo hace el Dr. Ricardo Izurieta Mora Bowen, agro industrial, pro-norteamericano, vinculado con intereses terratenientes.